

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FRUPINARI CIA. LTDA. CELEBRADA EL
DÍA 28 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, a los Veinte y Ocho días de Marzo del año dos mil Catorce, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Calle Buenavista y Bolívar, se reúnen los socios de la compañía FRUPINARI CIA. LTDA. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora Ing. Vanessa Paola Arias Balseca; y, como Secretario de la Junta, el señor Ing. Darwin Alex Pineda Pineda.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios:

UNO) La Señora Ing. Vanessa Paola Arias Balseca y el Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, como propietarios de Quinientas Diez (\$10.00) participaciones de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

DOS) El Señor Rory Daniel Arias Balseca, como propietario de Cuatrocientos Noventa (490.00) participaciones de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los Socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Un Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en Mil (1,000.00) participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO ÚNICO:**

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2013**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2013**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

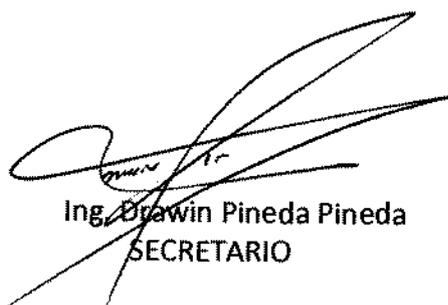
Preside la presente Junta la Ing. Vanessa Paola Arias Balseca, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma, el Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, en calidad de Gerente de la referida Empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que sí existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a : **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL**

GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013, al respecto toma la palabra el Ing. Darwin Alex Pineda Pineda Gerente General de la Compañía, para dar lectura al informe de Gerencia , el mismo que se anexa a la presente Acta, luego de analizarlo, consideran por unanimidad **APROBARLO**, seguidamente se procede con el segundo punto en el orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2013**. Al respecto el comisario de la compañía, hace conocer a los accionistas que de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, ha procedido a emitir el presente informe en donde hace referencia que los registros contables de la compañía cumplen con la nueva Normativa Contable, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y por el Servicio de Rentas Internas SRI, indicando además que todos los movimientos económicos realizados por la compañía se encuentran debidamente justificados y soportados ha cumplido a cabalidad con la presentación de las declaraciones al Servicio de Rentas Internas SRI en esta Provincia. Cabe indicar que las políticas económicas y administrativas aplicadas en el desarrollo de las actividades de la compañía, se las ha realizado en cumplimiento a las resoluciones tomadas en las diferentes Juntas Generales de Accionistas. En consideración al informe presentado por esta funcionaria, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el referido Informe, tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, los socios proceden a conocer el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**, toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, quien da explicación a cada rubro contenido en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2013, una vez revisados los rubros contenidos en los Estados financieros, los cuales indican con Claridad la situación económica financiera de la compañía FRUPINARI CIA: LTDA. Se decide **APROBAR** dicho punto de forma unánime.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta Correspondiente, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.



Ing. Vanessa Arias Balseca
PRESIDENTE



Ing. Darwin Pineda Pineda
SECRETARIO



Sr. Rory Arias Balseca
SOCIO